



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

EVALUACIÓN PERIÓDICA
DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA
(RES-2024-832-CS)

Departamento : QUÍMICA
Área : QUÍMICA ANALÍTICA
Cargo : JTP
Dedicación : SIMPLE
Unidad Curricular : Química Analítica
Tareas asignadas : (no corresponde)
Docente convocado : MORESI, Adriana Lucía
Período Evaluado : 2021 a 2025
Resolución : 2025-095-CD

Miembros Titulares de la Comisión Evaluadora: Prof. Roberto Gerardo PELLERANO; Dra. Celina María MONZÓN; Bioq. Cinthia María Belén THOMPSON.
Observador/a Estudiantil: Sr. Frías Ruiz Pablo Antonio. DNI N°: 34.116.604

Fecha: 08/07/2025 – **Hora:** 15 horas.

En la Ciudad de Corrientes, a los ocho (8) días del mes de Julio del año 2025, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en Av. Libertad 5470, siendo las 15 horas, los evaluadores Dra. Celina María MONZÓN, Bioq. Cinthia María Belén THOMPSON y Prof. Roberto Gerardo PELLERANO, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad (Departamento de Química. FaCENA) designados por RES - 2025 - 95 - CD-EXA # UNNE para evaluar sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, el Plan de Actividades Docente presentados por la docente y la entrevista personal, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE (RES-2024-832-CS) para la renovación de su designación en el mencionado cargo.

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil, Sr. FRÍAS RUIZ, PABLO ANTONIO. DNI N°: 34.116.604

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL/DE LA DOCENTE:

Se cuantificaron los antecedentes académicos correspondientes únicamente al período evaluado (4 años), a partir del Informe de la Docente

Formación académica: (Subtotal: 120 puntos)

- Título de grado: Bioquímica (2004)
- Título de posgrado: Doctora en química de la UNNE (2019)



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Formación docente: (Subtotal: 36 puntos)

- Certificación de dictado: 1 (uno) taller académico.
- Certificación de aprobación de cursos: dos (2) cursos.
- Certificación de asistencia de cursos: dos (2) cursos.
-

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 50 puntos)

- Certificación de dictado: un (1) curso.
- Certificaciones de aprobación: siete (7) cursos.
- Certificación de asistencia: siete (7) cursos.

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 33 puntos)

- Cargos docentes concursados: uno (1) JTP
- Cargos docentes interinos: un (1) adjunto, dos (2) JTP.
- Dirección de adscriptos: tres (3)

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 10 puntos)

- Innovación pedagógica: 1 (uno)
- Elaboración de material didáctico: 2 (dos)
- Divulgación de producciones docentes: uno (1).

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 31 puntos)

- Codirección de proyectos: uno (1)
- Categorización: categoría cinco (5)
- Integrante de proyecto: cuatro (4) proyectos.
- Integrante de organismos científicos tecnológicos: uno (1):

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 10 puntos)

- Presentaciones en reuniones científicas: dos (2)

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 35 puntos)

- Dirección de proyectos de extensión: uno (1)
- Integrante de proyecto de extensión: dos (2)
- Producción en extensión: uno (1)

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos)

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 2 puntos)

- Codirección de tesis doctoral en proceso: uno (1)

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 8 puntos)

- Integrante de jurados de evaluaciones periódicas docentes: cuatro (4)

Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 0 puntos)

Actividades profesionales: (Subtotal: 5 puntos)

- Prestación de servicios profesionales: uno (1)



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Dada la evaluación de los antecedentes dentro del periodo evaluado (2021-2025), corresponde el siguiente puntaje:

Puntaje total obtenido: 340 puntos absolutos/10 = 34 puntos de antecedentes.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN)

Según los criterios previstos para este objeto de evaluación, corresponden las siguientes valoraciones:

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s. ADECUADO.
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado. ADECUADO.
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante. ADECUADO.
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida. ADECUADO.
5. Criterios de selección bibliográfica. ADECUADO.
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera. ADECUADO.
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación. ADECUADO.
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales. ADECUADO.

Criterios/indicadores específicos: RES-2025-30-CD

Estos aspectos serán considerados en las unidades curriculares con prácticas profesionales correspondientes a los tramos finales de las carreras. Para los casos donde el jurado/comisión considere que no se apliquen estos aspectos específicos, la valoración del total (80) será equivalente al (100).

9. Realización de prácticas/visitas para los estudiantes, con el objetivo de complementar el aprendizaje teórico con experiencias prácticas en entornos profesionales. NO APLICA.
10. Planteo de desarrollo de valores relacionados con la profesión a través de actividades curriculares y extracurriculares. NO APLICA.

El plan de actividades docentes propuesto por la postulante resulta adecuado para el ejercicio del cargo de JTP con dedicación simple en un nuevo período. Esta comisión evaluadora deja constancia de la APROBACIÓN del mismo.

Puntaje total obtenido: 100 puntos absolutos.

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DE LA DOCENTE:

El cumplimiento de las actividades de la docente se refleja en los antecedentes logrados en el período evaluado y el informe presentado por la docente sobre su labor desempeñada, donde detalla pormenorizadamente la estructura de clases previstas para el



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

dictado de la asignatura, su organización y acompañamiento de los alumnos adscriptos. Destaca su dedicación a la enseñanza de la elaboración de informes y respeto de las normas de bioseguridad en las prácticas experimentales. En el área de evaluación indica y destaca su rol en la elaboración y corrección de exámenes, particularmente el examen de competencias que permite lograr a los alumnos la promoción de la asignatura sin rendir examen final. Propone y describe la incorporación de técnicas de enseñanza, que considera muy favorables para el aprendizaje, particularmente el *Aprendizaje Basado en Problemas* (ABP), que es considerado un enfoque novedoso y plausible de ser implementado en el corto plazo, con supervisión del profesor responsable de la asignatura. Indica también su participación en el diseño y elaboración de material didáctico de aplicaciones de la Química Analítica en Bioquímica. Por lo expuesto, esta comisión evaluadora considera que el informe de desempeño docente resulta MUY SATISFACTORIO, e indica el elevado grado de compromiso de la docente con el ejercicio del cargo.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se refleja en los distintos informes que componen el **Informe Institucional**.

- 1) El **Informe del Profesor responsable de la asignatura** señala que la Profesora Moresi *ha cumplido con sus responsabilidades docentes* en términos del dictado de trabajos prácticos de la asignatura a su cargo, y en aspectos de colaboración permanente y aportes en el uso de tecnologías TICs aplicadas a la docencia. Informa, además, que ha participado activamente en las reuniones de cátedra y de evaluación de exámenes en distintas instancias.
- 2) Los informes de las **encuestas a estudiantes** de los años 2021 – 2023 indican una *valoración satisfactoria* de los periodos evaluados.
- 3) El informe de la **Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas**, indica que la Profesora Moresi *no ha registrado inasistencias* en el periodo evaluado.
- 4) El informe de la **Secretaría Académica** indica que la docente *ha cumplido satisfactoriamente* las tareas inherentes al cargo que ocupa, en el periodo evaluado.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

Según los criterios previstos para este objeto de evaluación, corresponden las siguientes valoraciones:

1. Habilidad de Comunicación. ADECUADO.
2. Motivación para permanecer en el cargo. ADECUADO.
3. Conocimiento de su plan de actividades docentes. ADECUADO.
4. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios. ADECUADO.
5. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores. NO CORRESPONDE.
6. Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión **en caso de mayor dedicación**. NO CORRESPONDE.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Criterios/indicadores específicos (RES-2025-30-CD)

7. Relación de su labor con la formación de recursos humanos en el ámbito profesional. ADECUADO.
8. Propuesta de evaluación continua a estudiantes. ADECUADO.
9. Conocimiento de los aportes de la unidad curricular en el ámbito de la profesión. ADECUADO.
10. Autoevaluación académica del cumplimiento de la planificación de la unidad curricular. ADECUADO.

La docente respondió SATISFACTORIAMENTE a todas las preguntas realizadas por los miembros de la comisión evaluadora referidas a: la organización de la cátedra, los métodos de enseñanza y de evaluación, la articulación entre teoría y práctica, relación de la cátedra con sus actividades profesionales. También, comentó su trayectoria docente desde sus inicios hasta la fecha y como trabaja con tesis y adscriptos para incorporar mejoras constantes en las metodologías disponibles para los estudiantes. Demostró amplio conocimiento de las funciones inherentes a su cargo y reveló un importante compromiso con las tareas de docencia y con la Institución.

Puntaje total obtenido: 100 puntos absolutos.

Puntajes y Ponderación de la Evaluación Integral

Elementos que entran en la valoración	Puntaje obtenido	Puntaje ponderado
Títulos y Antecedentes (40%)	34 x 40	1360
Plan de actividades (30%)	100 x 30	3000
Entrevista (30%)	100 x 30	3000
Total (100%)		7360/100 = 73,60



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN

De acuerdo con los antecedentes a partir del informe de la docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por la docente esta Comisión Evaluadora propone la **renovación** de la designación, con dictamen **POSITIVO**, de la Profesora Adriana Lucía MORESI en el cargo de JTP con dedicación simple en la unidad curricular “**Química Analítica**”, área **Química Analítica**, del Departamento de Química por el período de cuatro (4) años* .-----

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 17 hs del día 10 de julio, se eleva el presente dictamen.

(*)La RES-2024-832-CS, Art. 133° fija rango del periodo, sujeto a la determinación de la Comisión Evaluadora respecto a la aptitud del docente convocado/a.



Prof. RG Pellerano

Prof. Roberto Gerardo Pellerano



Dra. Celina María Monzón



Bqca. Thompson Cinthia Ma. Belén